

ción de Servicio Colmenar de Arroyo, Sociedad Limitada, Fearvi, Sociedad Anónima, Estación de Servicio José Rebuella Moreno, Sociedad Anónima, Estación de Servicio Servila, Sociedad Limitada, Estre, Sociedad Anónima, Estacions de Servei d'Autopistes, Sociedad Anónima (Esdasa), Subministrament de Carburant, Sociedad Anónima (Sucar), Tabiren 2002, Sociedad Limitada, Dipsur, Sociedad Anónima, Tamaca Red, Sociedad Anónima, Gasolineras Prats, Sociedad Anónima, Estación de Servicio Victoria, Sociedad Limitada, Estación de Servicio Vilafranca, Sociedad Anónima, Asiru, Sociedad Anónima y Estación Rekalde, Sociedad Anónima, en calidad de absorbidas.

b) Los datos de identificación de las sociedades son:

Sociedad absorbente:

Denominación: Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima. Domicilio: Paseo de la Castellana número 278. (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2.530, Folio 1 y 23, Hoja número M-44.194, inscripciones 1.ª y 15.ª Código identificación fiscal A-80298839.

Sociedades absorbidas:

Denominación: Estaciones de Servicio Aguilar, Sociedad Anónima. Domicilio: Avenida Martínez de Velasco, 53. (Huesca). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Huesca, Tomo 187 de sociedades, Libro 104 de la sección 3.ª, folio 1, Hoja HU-1016. Código identificación fiscal A-22053474.

Denominación: Automecánica Manchega, Sociedad Anónima. Domicilio: Calle Sánchez Barcáiztegui, 4 (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 5547, Folio 162, Sección 8, Hoja M-90766. Código identificación fiscal A-02006385.

Denominación: Garysol, Sociedad Anónima. Domicilio: Calle Sánchez Barcáiztegui, 4 (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4648, Folio 1, Sección 8, Hoja número M-76419. Código Identificación Fiscal A-0802003069.

Denominación: Fearvi, Sociedad Anónima. Domicilio: Calle Sánchez Barcáiztegui, 1 (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4648, Folio 89, Hoja número M-76426. Código Identificación Fiscal A-28498392.

Denominación: Estación de Servicio José Rebuella Moreno, Sociedad Anónima. Domicilio: Calle Doctor Marañón, sin número, Majadahonda (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4750, Folio 167, Sección 8, Hoja número M-77974. Código Identificación Fiscal A-28498426.

Denominación: Estre, Sociedad Anónima. Domicilio: Calle Doctor Esquerdo, 125 (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 3850, Folio 166, Sección 8.ª, Hoja número M-64.664. Código identificación fiscal: A-28108603.

Denominación: Estacions de Servei d'Autopistes, Sociedad Anónima. Domicilio: calle Tarragona, 147-159 (Barcelona). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 24937, Folio 20, Hoja B-79957. Código Identificación Fiscal A-08240988.

Denominación: Subministrament de Carburant, Sociedad Anónima. Domicilio: calle Tarragona, 147-159 (Barcelona). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 11540, Folio 11, Hoja número B-79961. Código identificación fiscal A-08240970.

Denominación: Dipsur, Sociedad Anónima. Domicilio: Carretera Nacional IV, kilómetro 412, 5 (Córdoba). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 414, Folio 1, Hoja número CO-18. Código identificación fiscal A-14224083.

Denominación: Tamaca Red, Sociedad Anónima. Domicilio: Avenida Castilla, 64, Aranda de Duero (Burgos). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Burgos, Tomo 211, Libro 4, Sección Sociedades, Folio 26, Hoja BU-91. Código identificación fiscal A-09220849.

Denominación: Gasolineras Prats, Sociedad Anónima. Domicilio: calle Evarist Fábregas, 19, Reus (Tarragona). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Tarragona, Tomo 656, Libro 508, sección 3.ª, folio 221, Hoja T-3.169. Código identificación fiscal A-43042217.

Denominación: Estación de Servicio Vilafranca, Sociedad Anónima. Domicilio: Avenida de Barcelona 34-36, Vilafranca del Penedés (Barcelona). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 6940, Folio 136, Hoja número B-51770. Código identificación fiscal A-58096413.

Denominación: Asiru, Sociedad Anónima. Domicilio: Plaza de Conde de Rodezno, 8, 8.º, Pamplona (Navarra). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Navarra, Tomo 585, Folio 145, Hoja número NA-662. Código identificación fiscal A-31186935.

Denominación: Estación de Servicio San Blas, Sociedad Limitada. Domicilio: Avenida de Aragón, 96. Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9157, Folio 55, Hoja M-147369. Código identificación fiscal A-28-102994.

Denominación: Estación de Servicio Colmenar de Arroyo, Sociedad Limitada. Domicilio: Carretera de Alcorcón a Plasencia, kilómetro 34.100 Colmenar de Arroyo (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 9483, Folio 113, Hoja M-152435. Código identificación Fiscal B-28522043.

Denominación: Estación de Servicio Servila, Sociedad Limitada. Domicilio: calle Arenal, 19 (Madrid). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.450, Folio 63, Hoja: M- 218.269. Código identificación fiscal B-82104316.

Denominación: Tabiren 2002, Sociedad Limitada. Domicilio: Estación de Servicio número 11.978, Carretera Nacional I, punto kilométrico 440, 7. Villabona (Guipúzcoa). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Guipúzcoa, Folio 55, Hoja SS-20993. Código identificación fiscal B-20-781530.

Denominación: Estación de Servicio Victoria, Sociedad Limitada. Domicilio: Plaza de Olletas, sin número (Málaga). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Málaga, Tomo 0, Folio 156, Hoja: MA-12650. Código identificación fiscal B-29008000.

Denominación: Estación Rekalde, Sociedad Anónima. Domicilio: Carretera Hernani-San Sebastián, Lore-Toki, sin número, Hernani (Guipúzcoa). Datos de inscripción: Registro Mercantil de Guipúzcoa, Tomo 1221 del libro de inscripciones, folio 46, Hoja SS-4471. Código identificación fiscal: A-20166286.

c) No procede el canje de las acciones y participaciones de las Sociedades absorbidas, por ser la sociedad absorbente titular de todas las acciones y participaciones de aquéllas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

d) No procede dicho derecho de participación en ganancias por ser la sociedad absorbente titular de todas las acciones y participaciones de las sociedades absorbidas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

e) Las operaciones de las sociedades absorbidas, que se extinguirán en virtud de la fusión, se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente a partir del 1.º de enero de 2007.

f) No existen, ni está previsto que existan en la sociedad absorbente, titulares de acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las acciones, ni se ofrecerán ventajas de ninguna clase en la sociedad absorbente a los administradores de las sociedades que se fusionan.

g) Asimismo, no se reconoce ninguna ventaja a los expertos independientes, por no ser necesaria su intervención, de conformidad con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Blas Oliet Palá.—25.937.

RESIDENCIAL BISBE, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Hermosilla, número 21, de Madrid, a las dieciocho horas del día 12 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria—, correspondientes al ejercicio cerrado el 20 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 20 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y la gestión social referida al ejercicio cerrado con fecha 20 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique José Corral Cepeda.—25.107.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 21 de marzo de 2007, acordó por unanimidad de los Consejeros, convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Autovía A-3, salida 323, polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89-90, de la localidad de Chiva (Valencia), el próximo día 7 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, Junta que tendrá lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reducción de capital a 0,00 euros con simultáneo aumento, y posterior reducción de capital, y modificación, en su caso si procede, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultad para la ejecución, elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil del anterior acuerdo.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta conforme a las previsiones estatutarias.

Se hace constar a los señores socios, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, estará disponible en el domicilio social la documentación que va a ser sometida al examen de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo pedir copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Chiva (Valencia), 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Federico Giner Royo.—25.873.

RETUSA, S. L. (Sociedad absorbente)

MINERALES Y TRANSPORTES, S. A.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace público que, el día 4 de Abril de 2.007, los socios de Retusa, Sociedad Limitada, y el Accionista Único de Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron la fusión por absorción por parte de Retusa, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), de la sociedad Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Absorbida), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad

Absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, en los términos del Proyecto de Fusión de fecha 5 de marzo de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Alicante el 14 de marzo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios de las entidades intervinientes.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma.

Alicante a 23 de abril de 2007.—Doña Fanny Victoria Gámir Casares, Administrador Único de Retusa, Sociedad Limitada y de Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal.—24.036. 2.ª 3-5-2007

SAINT RANDY, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, el día 28 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de nuevos auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias o el envío de dichos documentos.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—Secretaria no Consejera, doña Marta Ladrón de Guevara Miguel.—25.162.

SALAMANCA GESTIÓN DE INMUEBLES, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Hermosilla número 21 de Madrid, a las dieciocho horas cuarenta minutos del día 12 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas cuarenta minutos del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales- el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y la gestión social referida al ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique José Corral Cepeda.—25.104.

SANT ROC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Universal

Se convoca Junta General Ordinaria y Universal de señores accionistas que se celebrará en el Hotel Sant Roc de Calella de Palafrugell, el día 8 de junio de 2007 (viernes), a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación y aprobación en su caso del proyecto de reformas 2007/2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Calella de Palafrugell, a 19 de abril de 2007.—El Consejo de Administración, Bertrand Hallé. Secretario del Consejo de Administración.—25.234.

SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S. A.

Don Carles Rovira Pujols, Presidente del Consejo de Administración de Scytl Secure Electronic Voting, Sociedad Anónima, mediante la presente, convoca a los Señores accionistas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria el día 7 de junio de 2007, a las diez horas, y el día 8 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía calle Tuset, número 20-24, primero séptima de Barcelona para debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.—Censurar, y en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta si procede.

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el dere-

cho de los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria y el informe de auditoría.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carles Rovira Pujols.—25.143.

SELEGNA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Selegna, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 19 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 20 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

En Madrid a, 25 de abril de 2007.—Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—25.074.

SENCRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Méjico número 6, cuarto A, el día 29 de Junio del 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de Junio del 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados de 2006.

Segundo.—Remuneración del Administrador y aprobación del Acta.

Según lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Pablo Rodríguez Rodríguez.—25.038.

SERANTES CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el